16

104921

Guayaquil 16 Octubre del 2013

Señor

Luis Javier Arce Guzmán

Ciudad.

Rep. 65925-M-01

Por la presente cumplo en comunicarle que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **NOCSA S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** y de conformidad con el Articulo décimo octavo de los estatutos de la misma, usted individualmente la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía.
Los estatutos Sociales de la Compañía, consta en la escritura otorgada ante la Notaria trigésima Novena del cantón Guayaquil, Abg. Eugenia Santiago Ramírez Bohórquez, el 30 de Abril del 2001, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Junio 2001.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación, el cargo que le ha sido conferido.

Atentamente

Cynthia Paola Cevallos García

Secretario ad-hoc.

En Guayaquil a los dieciséis días del mes de Octubre del año 2013, acepto el nombramiento que antecede, declaro que soy Ecuatoriano y con domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

Luis Javier Arce Guzmán

Gerente General
C.I.0920282340

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.100
FECHA DE REPERTORIO:16/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:09:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **NOCSA S.A.,** a favor de **LUIS JAVIER ARCE GUZMAN,** de fojas **3.444 a 3.446,** Registro de Nombramientos número **1.105.**

ORDEN: 47100

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 18 de octubre de 2013

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0673256

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

07 ENE 2014

RECIBIDO

Fecha
Firma